

ILLES BALEARS

> EMERGENCIA ECONÓMICA



Nuevo frente en el Govern



PEP VICENS

Todos a una frente al Govern. El acto reunió a representantes de todos los sectores. En la imagen, de izquierda a derecha y de pie, Alfredo Herráez (Eroski), Josep Maria Ramis (El Corte Inglés), Gabriel Mulet (Cobega), Josep Mallol (Asodib), Jesús Sánchez (Salas de Fiestas), Natalia Pérez (LIDL), Javier Sitjar y Nuria Arrondo

(IKEA), José Luis Roses (Bodegas), Luis de la Serna (Alcampo) y Paquita Planells (Mercadona). Sentados de izquierda a derecha, Antonio Barrón (Ecoembes), Pilar Carbonell (Restauración), Inma de Benito (FEHM), Horacio González (FIAB), Josep Oliver (CAEB), Ignacio García (ASEDAS), Aurelio del Pino (ACES) y Francisco García (ANGED).

Los sectores afectados por el impuesto a los envases irán al Constitucional para impugnarlo

Toda la industria se une contra un tributo que «castiga los productos de primera necesidad» y pone en peligro 200 empresas y 500 empleos / Creen que es «inconstitucional y claramente incompatible» con la legislación actual

HUGO SÁENZ / Palma
Eran todos los que estaban y estaban todos los que eran. Ninguno quiso faltar a la cita. Es mucho lo que está en juego y toda ayuda es poca para tratar de convencer al Govern de que el impuesto que planea imponer a los envases es un error. Desde la distribución comercial hasta la industria alimentaria y de bebidas, pasando por la hostelería, la restauración y el reciclaje. Allí estaban marcas tan importantes como El Corte Inglés, Mercadona, Carrefour, Eroski, Alcampo o Ikea para hacer frente común contra un impuesto que definen como «el ataque más grave a la competitividad del sector de los últimos años».

Y están dispuestos a llegar hasta donde haga falta. Tribunal Constitucional e instituciones europeas incluidas. Están convencidos de que el tributo con el que el Ejecutivo balear pretende recaudar 35 millones de euros al año es «inconstitucional y claramente incompatible» con la legislación actual. Así lo pusieron ayer de manifiesto en Palma representantes de entidades de ámbito local y nacional de todos los sectores afectados por el impuesto.

El primero en romper el hielo fue el director general de la patronal de supermercados Aces, Aurelio del Pino, quien lamentó que la tasa «castigue los productos de primera necesidad» y alertó de que «rompe con la armonización»

nacional y europea en materia de envases, por lo que, de aplicarse, Baleares verá afectada su competitividad, lo que a su juicio se traduciría en pérdidas de inversión y empleo. En concreto, su impacto sobre los costes de las empresas y la facturación podría acarrear el cierre de hasta 200 locales y la pérdida de más de 500 empleos en el sector de la restauración.

Afán recaudatorio

Según Del Pino, el Govern lo que persigue «es recaudar, y no cuidar el medio ambiente como dice». Por ello, avala la intención de todo el sector de impugnar el impuesto ante el Tribunal Constitucional. «Los

argumentos los tenemos y estamos dispuestos a llegar hasta el final», advirtió al tiempo que declaró poseer los recursos internos necesarios «para solicitar a las autoridades estatales que valoren la inconstitucionalidad de la norma».

Pero el impacto en el precio de los productos no es el único problema, aunque sí el más grave al que se enfrenta el sector. La «total oposición empresarial a este impuesto» también viene motivada por el hecho de que añadirá costes indirectos a las empresas y «distorsionará el funcionamiento del comercio mediante mecanismos endiablados de gestión que encarecerán los costes de administración».

En esa línea, el dirigente de ACES detalló que el impuesto obligará a modificar las referencias de más de 7.000 productos (todos los que se verán afectados por la tasa) para controlar el tamaño del envase —en aras de aplicar el tributo—, lo que supondrá «auténticos problemas de gestión», lo que a su juicio penalizará la competitividad y actividad de las empresas de las Islas.

De la misma opinión fue Horacio González, presidente de la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), quien incidió en el afán recaudatorio del Govern al idear este nuevo impuesto. E hizo un llamamiento a la unidad del sector —que ayer escenificó al uní-

sono— para no permitir estas «medidas que no ayudan en nada a salir de la crisis».

Cuantías desproporcionadas

El director general de Asedas, Ignacio García, criticó que el Govern «haya buscado primero la cantidad que deseaba recaudar y después, el lugar de donde sacarla», lo que a su parecer ha supuesto un «ataque injustificado» al sector comercial, que además podría «servir de precedente» para el futuro.

«Está injustificado desde el punto de vista medioambiental y es muy desproporcionado en cuanto a sus cuantías», manifestó García, que alertó de que esta tasa no con-

> EDITORIAL

Armados de razones frente al Govern

LA SOLA IMAGEN que ilustra esta página debería bastar para que el Govern se diera cuenta de hasta qué punto su tozudez tendrá un enorme coste para los ciudadanos. Esta vez no se trata de una manifestación multitudinaria auspiciada desde la izquierda con sus soflamas y sus mensajes apocalípticos huérfanos de solu-

ciones; ni mucho menos de una quedada a golpe de tuit.

Lo que ayer se reunió en Palma es un sector que prefiere moverse entre bambalinas antes que ponerse delante de los focos. Cuando la patronal, en este caso la de la alimentación y distribución, da el paso de dirigirse directamente a los ciudadanos a través de una rueda de prensa para anunciar que eleva-

ran a los tribunales al Govern es porque han agotado todas las vías posibles. En su caso, a diferencia de los sindicatos, la calle no es un arma de negociación sino de comunicación.

Lo que han querido expresar es su rechazo frontal a un impuesto absurdo, confiscatorio, pernicioso y profundamente injusto. Absurdo porque el dinero que se quiere recaudar es mucho menor del que se perderá en forma de empleos. Confiscatorio porque grava dos veces un mismo producto. Pernicioso porque es un ataque sin precedentes a la competitividad, tan necesaria cuando se vive y trabaja con el obstáculo de las costosas comuni-

caciones con la Península. Y sobre todo profundamente injusto porque al gravar productos de primera necesidad como la leche y el agua perjudica a todos los ciudadanos sin distinción. La población ya ha tenido que tragarse la subida de los carburantes, del IVA y ahora verá cómo, con la coartada de la defensa del medio ambiente, se encarece la bolsa de la compra con el abusivo impuesto sobre los envases. El fin, combatir el déficit provocado por el Pacte, no justifica el método elegido. Sobre todo cuando a la Administración le quedaba mucho por hacer para adelgazar una maquinaria tan costosa como en muchos casos innecesaria.